

Solicitud de Ofertas

Bienes

ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE OFERTAS

Adquisición de

EQUIPAMIENTO DEL IST LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ DE MANABÍ, MANTA

SDO n.º: EC-SENESCYT-115029-GO-RFB

Proyecto: Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador

Comprador: Entidad Operativa Desconcentrada Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador

País: Ecuador

Emitido el día: 18 de Diciembre de 2019

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los datos específicos que se presentan a continuación sobre los bienes que hayan de adquirirse complementarán, suplementarán o enmendarán las disposiciones de las Instrucciones a los Licitantes (IAL). En caso de conflicto, las disposiciones contenidas aquí prevalecerán sobre las disposiciones de las IAL.

Referencia en las IAL	A. Disposiciones generales
C. Preparación de las Ofertas	
IAL 14.8 (b) (i)	<p>Lugar de destino CIP: A consideración del Proveedor adjudicado, en acuerdo con el Administrador de contrato.</p> <p>La importación se la realizará a nombre del Contratante, que se acoge al código liberatorio por el que está exento del pago de tributos aduaneros (ADVALOREM-FODIFA-IVA) según el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones Art. 125 Exenciones literal D.</p>
D. Presentación y apertura de las Ofertas	
IAL 21.1	<p>El sobre se cerrará con suficientes seguridades que impidan conocer su contenido antes de su apertura oficial y se rotularán con la siguiente leyenda:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p style="text-align: center;">EOD PRETT</p> <p style="text-align: center;">Proyecto de Reversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador</p> <p style="text-align: center;">Convenio de Préstamo No. 8667-EC</p> <p style="text-align: center;">“EQUIPAMIENTO DEL IST LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ DE MANABÍ, MANTA”</p> <p style="text-align: center;">EC-SENESCYT-115029-GO-RFB</p> </div> <p>Señor</p> <p>Presidente de la Comisión Técnica</p>

	<p>EOD PRETT</p> <p>Quito.-</p> <p>Licitante: _____</p> <p>Dirección: _____</p> <p>Lugar de entrega: EOD PRETT. Av. 10 de Agosto y Av. Patria esquina. Edificio Banco de Préstamos, piso 9, Unidad de Adquisiciones</p> <p>ADVERTENCIA: NO ABRIR ANTES DE LAS 12h00 DEL 28 DE ENERO DE 2020</p>
IAL 22.1	<p>Para fines de presentación de la Oferta, la dirección del Comprador es: EOD PRETT. Av. 10 de Agosto y Av. Patria esquina. Edificio Banco de Préstamos, piso 9, Unidad de Adquisiciones.</p> <p>Atención: Presidente de la Comisión Técnica</p> <p>Dirección: EOD PRETT. Av. 10 de Agosto y Av. Patria esquina. Edificio Banco de Préstamos, piso 9.</p> <p>Ciudad: Quito</p> <p>País: Ecuador</p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es:</p> <p>Fecha: 28 DE ENERO DE 2020.</p> <p>Hora: 11H00</p> <p>Se realizará una visita técnica al instituto donde se instalarán los equipos de esta licitación, abierta a todos los oferentes interesados que hayan confirmado previamente su asistencia, vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: adquisicionesprett@senescyt.gob.ec, el día 09 de enero de 2020, desde las 09h00 hasta las 12h00.</p> <p>Los Licitantes NO tendrán la opción de presentar sus Ofertas electrónicamente.</p>

**Sección VII. Requisitos de los Bienes y
Servicios Conexos**

Índice

1. Lista de Bienes y Cronograma de Entregas	6
3. Especificaciones técnicas	12



3. Especificaciones técnicas

Estas Especificaciones Técnicas deberán entenderse en un sentido amplio, sin restricciones respecto de manufactura, materiales y equipos. Se ha evitado las referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular, sin embargo, en caso de haberlas, se entenderá que son estrictamente referenciales y, por tanto, es aceptable cualquier oferta de bienes sustancialmente equivalentes o superiores.

Si se hace referencia a estándares, normas de calidad o códigos de práctica particulares, se entenderá que son aceptables otros estándares emitidos por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.

Las Ofertas deberán presentarse en los Formularios que constan este documento, con la prueba documental necesaria que permita al Comprador verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas. En la Matriz General de Equipos constan los requerimientos particulares por ítem, respecto de la garantía, mantenimiento y capacitación.

Los bienes ofertados deberán ser nuevos de fábrica, sin uso previo, no re-manufacturados, ni re-potenciados, deberán ser el modelo más reciente o actual y contendrán todas las mejoras recientes en materia de diseño y materiales.

Todo proveedor, al presentar su oferta, se compromete a garantizar el estricto cumplimiento de las normas internacionales y nacionales vigentes sobre la propiedad intelectual de los conocimientos incorporados en todos y cada uno de los bienes a suministrar. Cuando estos conocimientos no sean de dominio público y estén cobijados por medidas de protección de su uso, el proveedor deberá demostrar que es su propietario (con las patentes u otros documentos legales que lo acrediten) o que dispone de las licencias correspondientes para usarlos, en los términos que figuran en estos Documentos de Licitación (deberán contar con patentes registradas (en caso de los bienes cuyo precio unitario sea igual o superior a \$40.000,00).

Deberán incluir la señalética de seguridad del equipo y su marcación de piso, de requerirlo.

Los equipos y maquinaria que así lo requieran deberán contar con las licencias de funcionamiento y operación que correspondan, a perpetuidad.

Los equipos e instrumentos de mesa deben incluir fundas protectoras impermeables.

Los kits y juegos de herramientas deben entregarse en cajas, maletines o estuches organizadores y de protección debidamente rotulados.

Las herramientas de mano deben entregarse en cajas o estuches de protección y almacenamiento.

Los equipos y maquinarias deben incluir:

- Catálogos técnicos (hoja técnica de datos, español o inglés técnico)
- Manual de operación (español)
- Manual de mantenimiento (español)
- Plan de mantenimiento semestral durante la vigencia de la garantía (español)

Para los módulos debe incluir

- guías de prácticas para profesor y estudiante (español)

Los equipos que requieran tratamiento especial de residuos deberán contar con las instrucciones respectivas y considerar condiciones de instalación particulares.

El servicio de soporte técnico deberá ser provisto por el Licitante o un representante autorizado y domiciliado en el país del Comprador y tendrá al menos las siguientes características:

- o Disponibilidad del soporte remoto o en sitio.
- o Modalidad 9:00 – 17:00 hora Ecuador de lunes a viernes.
- o Acceso al servicio soporte mediante:
 - o Llamadas telefónicas locales,
 - o En línea web
 - o Acceso y seguimiento a las órdenes de trabajo.

El Plan de Capacitación se hará por laboratorio, incluyendo capacitaciones individuales de los equipos y maquinarias. El proveedor entregará: un respaldo físico y digital de la capacitación, registro fotográfico y registro de asistencia físico.

En los documentos anexos a esta Solicitud de Ofertas consta el detalle de las especificaciones técnicas por cada ítem requerido por el Comprador. En el cuadro siguiente se muestra el nombre del archivo que corresponde a cada ítem.

Resumen de las especificaciones técnicas. Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

N.o de artículo	Nombre de los Bienes o Servicios Conexos	Especificaciones Técnicas y Normas
763	TORNO DE CNC (DIDÁCTICO)	Anexo 7
428 – 664 – 774 – 547 - 878	BASURERO DE TALLER	Anexo 2, 3, 6, 7 y 8